

ACTA NUM. 140 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS AL CUAL SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DEL PRD DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE AL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, DOCTOR REYES S. TAMEZ GUERRA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA CUÁL ES LA SITUACIÓN LEGAL ACTUAL DE LA PARCELA DE LA ESCUELA PRIMARIA “ALFONSO REYES” DEL POBLADO SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, QUIÉNES ESTÁN USUFRUCTUANDO LA MISMA SI ESE FUERA EL CASO. –ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO, ASIMISMO COPIA DEL DICTAMEN Y EXPEDIENTE RESPECTIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, ZEFERINO JUÁREZ MATA, CON UN AGREGADO AL ACUERDO SEGUNDO. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA LE DÉ CONOCIMIENTO A LA ESCUELA ANTES MENCIONADA.

Expediente 3878

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE CON MOTIVO DEL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL CIERRE DE LA EMPRESA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, LA LXXI LEGISLATURA SOLICITE AL FIDEICOMISO PARQUE FUNDIDORA RINDA UN INFORME SOBRE LOS APOYOS BRINDADOS A LOS EX TRABAJADORES MINEROS EN MATERIA DE OPORTUNIDADES LABORALES Y EN CUANTO AL USO DE LAS INSTALACIONES Y LA PRESTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PROPIAS; ASÍ COMO, EXHORTAR A LAS AUTORIDADES LABORALES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO A VIGILAR Y SANCIONAR TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN QUE ATENTE CONTRA LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS A MANTENER O ACCEDER A ALGÚN EMPLEO.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO EL ASUNTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, ZEFERINO JUÁREZ MATA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

Expediente 4621

EL DIP. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LAS DIPUTADAS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SOLICITAN QUE ESTE CONGRESO, PIDA ATENTAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL ESTADO, EL DOCTOR JAIME PARADA ÁVILA, REMITA A ESTE PODER LEGISLATIVO UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DEL PARQUE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EN DONDE INCLUYA SU SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DESDE SU INICIO HASTA EL MES DE OCTUBRE DE 2007.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DE DICTAMEN LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CARLOTA VARGAS CANTÚ, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

Expediente 4762

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR ENVÍE UN EXTRAÑAMIENTO AL DIRECTOR DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NUEVO LEÓN POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO ELEVADO EN LA COMUNIDAD DE “EL URO”, EN EL KILÓMETRO 265+400, Y SE LE INVITE ATENTAMENTE A EXPONER LOS MOTIVOS PARA NO CONSTRUIRLO A LA ALTURA DE LAS COMUNIDADES DE “EL BARRO”, EN EL KILÓMETRO 261+000, O DE “EL BARRIAL”, EN EL KILÓMETRO 255+500; ASÍ COMO TAMBIÉN, SE EXHORTE AL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO,

NUEVO LEÓN, A GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA CONSTRUCCIÓN DE TRES PUENTES PEATONALES, UNO EN LA COMUNIDAD DE “EL CERCADO”, OTRO EN LA COMUNIDAD DE “EL ÁLAMO”, Y UNO MÁS EN LA COMUNIDAD DENOMINADA “DE LA VILLA”, EN ESE MUNICIPIO.– ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 4805

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, A FIN DE CONTRATAR UN CRÉDITO CON LA BANCA DE DESARROLLO BANOBRAS S.N.C., POR LA CANTIDAD DE 2 MILLONES 165 MIL 280 PESOS, MONTO QUE SE APLICARÁ EN LA ADQUISICIÓN DE UNOS TERRENOS PROPIEDAD DE FERROCARRILES TFM, S.A. DE C.V.- ACORDÁNDOSE LA AUTORIZACIÓN.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NOÉ TORRES MATA, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DEL PAN, PRI Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, HABILITE UN ÁREA SUFICIENTE DE SUS INSTALACIONES, DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO, PARA CONVERTIRLA EN CENTRO DE ACOPIO, A FIN DE RECOLECTAR A TRAVÉS DE CIUDADANOS O POR CONDUCTO DE LA AYUDA QUE LOS DIPUTADOS RECIBAN EN SUS DISTRITOS, VÍVERES Y OTROS ELEMENTOS DE AYUDA, PARA CANALIZARLOS AL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, QUE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, TAMBIÉN HARÁN LO PROPIO, APORTANDO TRES MIL PESOS, CANTIDAD QUE SERÁ COMPLEMENTADA CON UNA PARTIDA IGUAL DE RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DE LOS AHORROS PRESUPUESTALES GENERADOS POR ESTE CONGRESO; Y PARA OPERAR DE MANERA ORGANIZADA Y EFECTIVA EL CENTRO DE ACOPIO Y LOS APOYOS A ENVIAR AL ESTADO DE TABASCO, SE PROPONE QUE SEA EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONGRESO, LA INSTANCIA ENCARGADA DE DIRIGIR E INFORMAR SOBRE LA RECOLECCIÓN. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EN EL TEMA LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, NOÉ TORRES MATA, INTERVINIERON CON OBSERVACIONES Y PROPUESTAS RESPECTO AL MONTO LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETON, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ADEMÁS SOLICITANDO SI EL TEMA YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO SE PONGA A VOTACIÓN; FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ,

JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA. ASIMISMO, SE APROBÓ EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS CON LA ADICIÓN DEL DIPUTADO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.

EN OTRO TEMA EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ ESCRITO SUSCRITO POR ÉL Y POR EL DIP. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, SOLICITANDO EL CAMBIO DE COMISIONES, EL DIP. LARRAZABAL BRETÓN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL A VOCAL EN LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, Y EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DE VOCAL DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO A VOCAL EN LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LIC. MIGUEL ÁLVAREZ ALONSO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN (SAE) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A IN DE QUE SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE QUE LA MERCANCÍA DECOMISADA EN LAS ADUANAS DE COLOMBIA Y MONTERREY, SUSCEPTIBLE A SER UTILIZADA, PUEDA SER ENVIADA DE MANERA INMEDIATA COMO AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE TABASCO Y CHIAPAS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA. SE APROBÓ DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.- **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES PARA EL CASO.**

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 140-LXXI -S.O.
LUNES 5 DE NOV. DE 2007.**